



Paz y Justicia

«La Paz es fruto
de la Justicia»

AÑO 14 — N° 2 — SEPTIEMBRE 1987

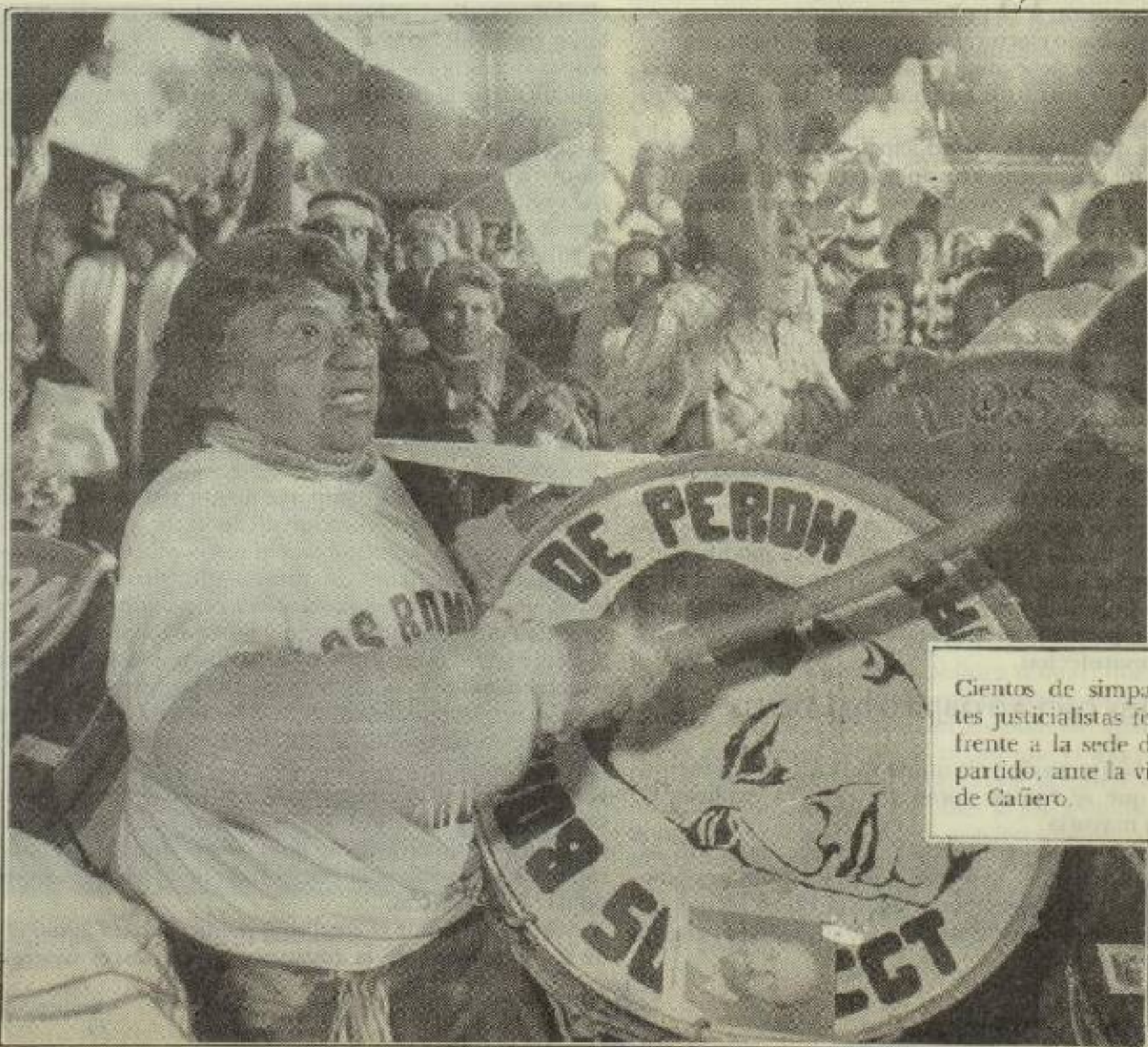
A.1—

Publicación Mensual

EN ARGENTINA

«YA NO HAY MAS GILES»

El resultado de las elecciones del 6 de setiembre sorprendió a todos, aunque no por los mismos motivos. La derrota oficial y el triunfo peronista deja una lección a toda la dirigencia política: Ya no hay más cheques en blanco, el pueblo les hará convalidar cotidianamente la representación que en ellos delega.



Cientos de simpatizantes justicialistas festejan frente a la sede de este partido, ante la victoria de Cañero.



QUIEN QUIERA OIR QUE OIGA

Para comprender las elecciones del 6 de septiembre, nos parece importante no sólo analizar los aspectos más estructurales que producen la recuperación de la mayoría por parte del peronismo, sino también descartar algunos *aprioris* que estaban presentes en el momento de recibir los resultados electorales.

La decisión popular sorprendió, aunque no a todos por los mismos motivos. Aquellos que creyeron que la recomposición del movimiento popular era lo suficientemente lenta como para poder expresarse contraria al modelo socio-económico del partido oficial y a la obediencia debida, tal vez hayan carecido de suficiente confianza en el poder de veto de los sectores populares. Así como en el '83 y en el '85 el peronismo había sido castigado por sus aspectos autoritarios, en una clara reivindicación de los procedimientos democráticos, hoy el avance en la definición de una democracia más sustantiva se expresa en la oposición a la política económica y, en consecuencia, en el resultado electoral adverso para el radicalismo.

Que la democracia debe atender al problema de la justicia social ya no es una mera disquisición académica, sino algo que grita la gente.

Aquellos otros que atendieron principalmente a los aspectos instrumentales de esa elección (propaganda, encuestas, imagen de los candidatos, etc.) no supieron interpretar correctamente los cambios que el '83 evidenció. El triunfo de Alfonsín no se basó solamente en su imagen o en una campaña publicitaria novedosa para la tradición política argentina. Ganó porque supo hablar de una sociedad distinta y posible, donde los derechos humanos ocuparían un lugar privilegiado y donde la justicia social sería reinstalada.

La lección electoral que recibe el partido oficial debe ser comprendida por el conjunto de los partidos políticos: la dirigencia debe saber que ya no hay más cheques en blanco, y que el pueblo les hará convalidar cotidianamente la representación que en ellos delega.

Hoy por hoy, el sistema de lealtades históricas entra en crisis, porque el sentido y el valor del voto se ha modificado. Nadie puede apelar a un pasado de gloria, porque la crisis del presente es tan profunda que necesariamente la credibilidad se cifra en las propuestas concretas que contengan las demandas populares insatisfechas.

MAYORIAS: ESE OSCURO OBJETO DEL DESEO

Cuando en 1983 se analizó el triunfo radical, cuatro fueron los elementos que se fijaron como claves para explicar la obtención de la mayoría.

a) uno de ellos fue la posibilidad cierta de darle fin al autoritarismo, no sólo el expresado por los militares sino también por aquellos sectores (claramente el PJ) en los que no había prendido la democracia interna como metodología de legitimación;

b) luego de la traumática experiencia vivida bajo el régimen militar, la sociedad argentina en su conjunto optó por aquel partido que le garantizaba la transición a la democracia;

c) un aspecto relevante es que el partido radical representó en ese momento la fuerza que podía impulsar el respeto y la vigencia de los derechos humanos. Se depositaba en la figura de Alfonsín la recuperación de los valores éticos y morales que los argentinos habían perdido;

d) la apuesta a la concreción de la justicia social fue un elemento clave que sintetizaba, por un lado la ilegitimidad de la deuda externa; y por otro el disciplinamiento de los grupos económicos internos.

De esta síntesis surgiría la posibilidad de impulsar una política económica más distributiva.

La combinación de estos elementos tuvo como resultado el triunfo radical. Ningún otro partido parecía poder articularlos en términos de paz y de justicia.

Así, la mayoría radical se constituyó no sólo sobre la base del caudal electoral históricamente propio sino también por:

a) el aporte de algunos sectores de la derecha que vieron en el radicalismo un proyecto con capacidad de competir y bloquear un posible triunfo peronista;

b) la naturaleza de la convocatoria alfonsinista de paz, convivencia democrática y respeto por los derechos humanos logró la adhesión del voto femenino y juvenil;

c) la propuesta de sintetizar la consolidación democrática con justicia social, también le permitió avanzar más allá de sus bases tradicionales, compitiendo con el peronismo el voto de los sectores populares. Es en este sentido que logró captar la adhesión de sectores trabajadores industriales (tradicionalmente peronistas) como así también segmentos importantes de la izquierda.

De este modo, las elecciones del '83 parecían corroborar un realineamiento en el comportamiento político argentino. El radicalismo, minoría durante 40 años, de la mano del alfonsinismo, logra estructurar una mayoría propia con capacidad de disputarle las bases del campo adversario peronista. Esto los alentaba para encarar un «tercer movimiento histórico», heredero de los grandes movimientos nacionales.

Sin embargo las elecciones de 1985 señalan un límite a este realineamiento: la política de no afectar intereses fundamentales y de administración de la crisis lleva a una estrategia de conciliación que apunta a disminuir el conflicto y la polarización política.

Estos condicionamientos impiden al partido oficial trasponer sus fronteras sociales y consolidar, de este modo, la construcción de un partido policlasista, aún cuando coyunturalmente se beneficiaba por el halo de expectativas que produjo el Plan Austral.

A esta altura, desde el «realismo político», hace aguas el deseo de ser el germen de la construcción del tercer movimiento,

para pasar a constituirse en el partido fundacional de la «segunda república».

A partir de 1984 el «peronismo renovador» comienza a perfilarse como alternativa electoral cierta. Conjuntamente, su principal objetivo al interior del partido consistió en legitimar su representatividad a partir de marcar distancia respecto a la «ortodoxia», implementando como metodología el voto directo de los afiliados y la democracia interna.

En la crítica de la renovación se basó buena parte del procesamiento de la derrota anterior y ya en la contienda electoral de 1985, aún cuando se presenta fuera del sello partidario, logra delinear un perfil diferenciado de la ortodoxia, recuperando de este modo el caudal histórico del peronismo y erigiéndose en heredero de sus banderas.

Así, agotado el proceso de homogeneización interna, la renovación se vio posibilitada para disputar seriamente la mayoría al radicalismo.

Esta recomposición interna del peronismo rompe el esquema de «partido hegemónico» que quiso encarnar el radicalismo y reinstala en el terreno de la discusión política el interrogante acerca de cómo se logra la mayoría.

La respuesta tentativa del radicalismo corrió por dos vías:

- impulsar la «convergencia democrática» en un intento por crecer en el único espectro ideológico que le resultaba factible luego de su experiencia gubernativa: aliándose con algunos partidos provinciales de centro-derecha (caso Guzmán en Jujuy, caso Manrique y el Partido Federal) y continuando con el recurso de incorporar a su estructura partidaria expresiones políticas fragmentadas.
- proclamándose como los únicos capaces de preservar y continuar el sistema democrático, haciendo hincapié en los aspectos más oscuros de los candidatos opositores.

Por su parte el peronismo pagó los costos políticos de impulsar su autocrítica en forma pública. Y en esta aparente debilidad basó su fuerza.

a) con el voto directo de sus afiliados pudo hacer frente a las críticas que desde el ámbito oficial se le hacía respecto a su pasado autoritario y verticalista. Con esta carga de legitimidad apoyó acertadamente el sistema democrático durante las jornadas de Semana Santa, demostrando que los radicales por sí solos no hubieran podido sostenerlo.

b) logra reinstalar en el debate político nacional la problemática del conflicto social y se propone como vehículo capaz de dar respuesta a las demandas insatisfechas de los sectores populares. Esto concita el apoyo explícito de la C.G.T. y la recuperación de parte del caudal electoral de sectores de la izquierda que siguen encontrando en el peronismo el marco adecuado para desarrollar un proyecto de transformación.

SENTATE Y REFLEXIONA UN «RATTO»

Todos estos componentes estuvieron presentes en el transcurso de la campaña electoral. Aunque el notable publicista radical David Ratto no los haya tenido en cuenta.

Así, la estrategia publicitaria del oficialismo remarcó la figura de Alfonsín como el único capaz de liderar y garantizar el proceso de democratización, y en consecuencia, los candidatos radicales fueron presentados como los paladines de la paz. Ejemplos de esto: el corto publicitario, en el que aparece el candidato a diputado Jesús Rodríguez y que comienza presentando escenas de violencia de los años 70, o la campaña nacional del Partido donde se interrogaba a la población acerca de si alguna vez, durante un gobierno radical había sentido miedo. Esto se complementó, en el transcurso de los debates políticos televisivos (que por cierto fueron excesivos) con la «chicana» permanente de los candidatos oficiales al pasado de los peronistas ligados al gobierno de Isabel.

Otro elemento que apareció reiteradamente fue la apelación a la continuidad: los logros y aciertos del gobierno aún no habían dado todos sus frutos, y en la ratificación del voto estaba sellada la posibilidad de continuar el camino emprendido en 1983.

Incluso en las campañas de los candidatos locales (intendentes, consejeros o concejales) apareció esta simbiosis con Alfonsín en forma explícita.

En todos los casos la campaña radical interpelló a un ciudadano-espectador, convocándolo al balance maduro, reflexivo y hasta «conservador» de los avances logrados.

Si bien no puede plantearse que la campaña publicitaria peronista haya planteado algo demasiado distinto, intentó agregar una cuota de movilización popular que quedó expresada en el cierre del debate público Casella-Cañero, cuando este último convoca a la esperanza y a la participación, reafirmada en la caravana por el conurbano bonaerense.

Este cierre de campaña, elegido frente a la incertidumbre de «no llenar la plaza» terminó resultando un acierto no esperado.

Sin embargo ambas campañas tuvieron grandes temas ausentes: derechos humanos y la política militar, que a pesar de no figurar en el discurso estuvieron presentes en la realidad a través de la ofensiva militar y el accionar del aparato represivo. Y este es un dato preocupante porque el modelo económico que se está queriendo profundizar requiere de un tipo de institucionalidad que discipline a los sectores populares, donde los derechos humanos queden subordinados a la lógica de acumulación de los grupos económicos predominantes.

Es en este sentido que las FFAA recuperan una presencia determinante en el proceso social tendiente a constituirse en árbitros de la democracia.



El candidato radical a la gobernación de la provincia de Buenos Aires, Juan Manuel Casella, al arribar a la sede partidaria.

El domingo 6 de setiembre el paisaje político argentino se modificó substancialmente. Y al día siguiente fuimos cobrando conciencia de la heterogeneidad que se traslucía más allá de los números. Si bien lo que se puede extraer como elemento aglutinador del comportamiento electoral es la sanción a la política económica, es difícil deducir que esto implique el triunfo de un peronismo ideológicamente homogéneo.

Ciertamente, es complicado comparar al peronismo bonaerense (renovación de por medio) con aquel que triunfó en la provincia de Misiones, aún cuando lo que prevaleció en todos los casos fueron las perspectivas de un cambio.

Más allá de las características del electorado en la Capital Federal, los votos obtenidos por el PJ en ese distrito (23,6%, retrocediendo a los niveles del 83) confirmarían este anhelo generalizado. Pareciera que esta elección del peronismo capitalino sigue los patrones nacionales: la figura de Ruckauf no representaba dignamente a la renovación, ni permitió hacer creíble la potencialidad de un cambio.

Por otro lado, hay dos fenómenos que nos parece importante resaltar: el achicamiento de los partidos de izquierda y la expansión de la corriente liberal.

Con respecto a la izquierda, creemos no equivocarnos si planteamos que las pasadas elecciones fueron las peores desde 1983. Pero caracterizar los resultados electorales como una «derrota» puntual significa no reconocer que en realidad ésta se produjo mucho antes.

Su crisis comienza con la incapacidad para comprender al peronismo, al utilizar marcos de análisis traspolados de la experiencia europea.

En las décadas del 60-70 el fantasma del «fascismo» estaba lo suficientemente sepultado como para permitirles rehacerse de sus propias contradicciones y participar activamente de las luchas populares de esos años. Pero la exclusión que el peronismo hace de una parte de ella en el '74 y la ruptura de lanzas que otro sector hizo aún antes del '73, la llevaría fatalmente a la desvinculación con las esperanzas y luchas del pueblo. En 1976 se inició el principio del fin: la desaparición de miles de sus militantes, la prisión y aún la muerte de muchos de ellos, imprimieron la marca de fuego al desarrollo posterior.

¿Se podría esperar que la izquierda argentina llegara a 1988 lo suficientemente estructurada como para representar una fuerza significativa en términos electorales?

Creemos que no. Sin embargo, lograron mucho más de lo

que se hubiera podido esperar. Expresiones como el Partido Intransigente lograron representar a la izquierda como la tercera fuerza nacional.

En el '85 mantuvieron su nivel electoral, pero conjuntamente con las elecciones, ese año se estaba produciendo algo más: la renovación peronista. La necesidad de la constitución de un frente era un requerimiento imprescindible para la izquierda y en esa instancia se jugaban dos estrategias posibles. O bien se retomaban las posturas históricas y se primaba la homogeneidad del discurso para desde esta «claridad teórica» proceder a la organización de las masas; o por el contrario se privilegiaban las demandas del pueblo y sus expresiones políticas, intentando construir desde su seno una alternativa de izquierda con amplia base social.

En muchos sentidos primó la primera estrategia y los aspectos ideológicos fueron un obstáculo para la conformación de un frente con el peronismo tendiente a construir un bloque de fuerzas alternativo.

Aún hoy podemos imaginar a un PI sin la sangría electoral que ha sufrido, promoviendo un debate ideológico con el peronismo que en la actualidad no tiene estructurado en su interior, contrapesos combativos con la fuerza necesaria para presionar en el avance de transformaciones más profundas.

El camino elegido deja a la izquierda dividida en expresiones fragmentadas, con escasa representación popular, frente a una derecha que se va perfilando como un interlocutor significativo y un campo de disputa electoral para los dos grandes partidos políticos. Y esta disputa conducirá, si no median cambios interesantes en el ámbito de la izquierda, a una cierta «derechización» de las posturas ideológicas mayoritarias.

Respecto al crecimiento de la derecha, o más explícitamente al de la UCD, es difícil saber si los resultados obtenidos tendrán continuidad en términos electorales. Sin embargo, el discurso sobre el que se basa la fórmula de su éxito pareciera que tiene viabilidad al menos por unos años.

Los argumentos acerca de la ineficiencia del estado, la necesidad de las privatizaciones, la ausencia de inversiones extranjeras y la competencia antimonopólica no son más que la punta visible de un iceberg que enarbola como proyecto a mediano y largo plazo una nueva vuelta de tuerca capitalista para nuestro país.

En este terreno «los liberales» tienen un principal competidor: el propio gobierno radical, que ha hecho repetir muchas



Los Liberales también festejan.

Foto Enrique Ruckio
Gentileza Agencia DyN

Cafiero y Macaya saludan durante la conferencia de prensa que ofrecen en la sede del peronismo bonaerense para referirse a su triunfo electoral.



Gentileza Agencia DyN

Foto Enrique Rosón

veces, tanto al «papá» como a la «nena» que los radicales nos roban las banderas.

Pero la sorpresa preocupante fue el éxito obtenido en la Prov. de Tucumán por el gral. Bussi, exponente de la ejecución del terrorismo de estado en esa provincia. Las concesiones del radicalismo y la impunidad que consagró la ley de obediencia debida permitió que responsables del genocidio, pese a estar procesados, no fueran objeto de por el tribunal electoral.

El Partido Bandera Blanca, como representante de algunos núcleos autoritarios, resultó ser la cuarta fuerza provincial, logrando imponer un diputado nacional.

Este hecho revela, que todavía existen sectores de la sociedad dispuestos a reivindicar el terrorismo de estado y legitimar su continuidad en un estado de derecho.

QUIEN QUIERA OIR QUE OIGA

Hoy por hoy es difícil sacar conclusiones acerca de cuáles son los escenarios posibles que se van prefigurando. No obstante la existencia de algunas pautas estructurales como así también las primeras medidas tomadas respecto a la recomposición del gabinete, preanuncian la decisión de continuar por el camino emprendido.

La obstinación del presidente y la de su núcleo de asesores de la «coordinadora nosiglista» les impide leer correctamente que en la adversidad del voto está contenida la crítica a la forma elegida para relacionarse con los poderes constituidos, sean estos económicos o militares. No se trata de que la gente haya mal interpretado la orientación de la política económica. Por el contrario, este es un voto «maduro» en todas sus dimensiones: tiende a afianzar el sistema oponiéndose a la construcción de una democracia restringida.

La equívoca lectura oficial, los lleva a transcurrir por el sinuoso camino de la profundización de este modelo, confiando en que el tiempo les dará la razón que el pueblo parece escatimarles.

Y es en este sentido que se plantea el «shock capitalista» confirmando las intenciones de crecer, cosechando adhesiones en el espacio de centro-derecha al que nos referíamos anteriormente.

Esta estrategia supone la articulación de dos variables: la renegociación de la deuda externa y el ajuste interno que tendría como consecuencia:

- a) no confrontar en el tema de la deuda externa tratando de concertar una política de pagar menos.
- b) no afectar el poder económico establecido internamente.
- c) mantener una distribución del ingreso desfavorable para los sectores populares.
- d) consolidar el modelo de país soñado por los sectores dominantes: un modelo de acumulación concentrador y excluyente, que goce de estabilidad institucional.
- e) para hacer «gobernable» la democracia, proceder a la implementación de un acuerdo social entre expresiones fragmentadas de los sectores empresariales y trabajadores, como forma de obligar a ir al pie del grupo de los 15 y de los capitanes de la industria a la CGT y a la UIA respectivamente.

El pacto así planteado es entre pocos y no varía demasiado si Alderete se va o continúa en la cartera de trabajo. El bloque dominante logra captar a un sector de las clases subalternas, vinculadas a la producción en las áreas más dinámicas y concretadas de la economía. El resto de la clase trabajadora queda fuera de este negocio o a lo sumo podrá recibir migajas de la torta que se reparte en caso que el modelo funcione.

Esto significa que exista un quiebre estructural del movimiento obrero que está expresado políticamente por sectores reaccionarios que pueden tener un lugar bajo el sol y participar de los beneficios de una consolidación del capitalismo transnacionalizado.

La renovación peronista presenta ambigüedades respecto a la forma de encarar esta situación. Fluctúa entre convivir con el radicalismo descartando la toma de medidas drásticas que cuestionen el poder dominante interno y externo, ofreciéndose como garantía de estabilidad de este mismo modelo; o intentar articular un frente social organizado lo suficientemente eficaz como para ir desestructurándolo y subordinar la lógica de la acumulación de la riqueza a las necesidades populares, como así también ampliar los ámbitos de gestión y de protagonismo en la toma de decisiones públicas.

Mercedes Depino - Leonardo Pérez Esquivel

Patricia Vazquez



SE DICE DE NOS



Foto Hugo Villalón

Vale la pena analizar ahora con más perspectiva los diversos pronunciamientos realizados por la Comisión Permanente del Episcopado y varios prelados, previo a las elecciones.

El último pronunciamiento episcopal generó una crítica respuesta por la mayoría de la dirigencia política.

En una etapa preelectoral y con una ofensiva militar programada, el Documento de los obispos legitimó en varios párrafos la campaña psicológica que la derecha y el ejército vienen realizando en diversos ámbitos. Veamos porqué.

Desde la instalación del gobierno constitucional en el '83, el Episcopado considera que existe una persistente campaña para «desprestigiar las enseñanzas de la Iglesia y descalificar a su jerarquía». Si bien en reiteradas ocasiones los pronunciamientos episco-

pales manifiestan su adhesión y compromiso con el sistema democrático, los mismos no logran compensar en sus declaraciones el énfasis que ponen los pastores ante los riesgos que perciben en un régimen, que imaginan permisivo y proclive a caer en excesos y tentaciones.

En este proceso de transición democrática, quienes lograron un predominio en la representación de la institución eclesial son los sectores conservadores e integristas.

No sólo lograron homogeneizar internamente una instancia de consenso institucional que tiende a excluir a las corrientes progresistas, sino también a neutralizar a las corrientes social-cristianas moderadas de la jerarquía.

A diferencia de la etapa de la dictadura, donde el comportamiento de la

jerarquía fue de extrema prudencia y cautela, en este contexto democrático los sectores conservadores han vuelto a liderar la representación episcopal, encarando una estrategia de confrontación ante el gobierno e indirectamente contra el sistema democrático.

Han logrado hacer prevalecer su diagnóstico sobre el proceso de transición, donde se visualiza al proyecto de «modernización radical» como un modelo que conspira contra el «estilo de vida criollo».

El último documento episcopal advierte: «En esa línea de reemplazo de nuestros valores, notamos con alarma la creciente presencia en nuestra vida argentina de grupos y manifestaciones culturales, provenientes de países que exportan ideologías materialistas contrarias a nuestro modo de vida criollo».

Lo que revela este tipo de diagnóstico, es la internalización de la Doctrina de la Seguridad Nacional en los análisis episcopales. La democracia es un sistema descable, pero debe ser «tutelado» de influencias nefastas. De quienes pretenden un «cambio de cultura», es decir de los valores que constituyen el estilo de vida de la nación y que configuran su identidad. O sea, se considera que existen proyectos donde determinados «agentes» representantes de «ideologías materialistas», pretenden contaminar y subvertir «la identidad nacional».

Este tipo de concepciones abona una cosmovisión reaccionaria de la cultura nacional, que tiende a expresarse políticamente en un nacionalismo ultramontano.

Las corrientes conservadoras e integristas, logran que los reflejos episcopales manifiesten posiciones defensivas ante el «destape pornográfico», «el divorcio vincular», «la infiltración subversiva y laica en la educación», «películas y obras de teatro críticas a la Iglesia», «críticas por la falta de compromiso o bien por complicidad en las violaciones a los derechos humanos», «la autogestión en el área educativa», «atentados a la nacionalidad cultural».

Estos son los temas frecuentes de la agenda eclesial que se traducen en comportamientos tendientes a:

1) Manifestar al proceso democrático como poco maduro para establecer

por sí mismo los «parámetros del deber ser», cuando no amenazante por sobrepasar los «límites del pluralismo» ante el cual se debe estar alerta permanentemente ante todo riesgo. Para lo cual se pueden utilizar mecanismos de coerción o persuasión contra quienes se visualizan como «agentes disociadores».

Estas concepciones se expresan en reiteradas críticas públicas (el estado teólogo, la educación sexual, etc.) en llamados a la movilización activa contra algún tema considerado amenazante para la fe (la película «Dios te salve María» de Godard, el divorcio) y la amenaza directa de sanciones, tales como la prohibición de comulgar a los diputados que votaran a favor del divorcio.

2) Tienden a neutralizar y desarticular las corrientes cristianas más moderadas y progresistas. Sobre todo contra la última mantienen una beligerancia permanente, tendiente a presentarlos como infiltrados, desviacionistas, magisterio paralelo y otras formas de generación de sospechas.

Así después del Documento del 5/8 Mons. Quarracino arzobispo de La Plata pronosticaba «tiempos difíciles» para la Iglesia Católica ante el supuesto «ataque moderno», que tiene adeptos al interior de la Iglesia.

Además fustigó a la «Iglesia popular». Hecho curioso que se critique algo que nadie sostiene ni existe en la Argentina. Aquí el discurso de la seguridad nacional opera nuevamente, existe un «enemigo interno» que puede aparecer en cualquier momento. Y está vinculado a «ideologías foráneas».

4) Se asumen reivindicaciones sociales legítimas del campo popular, como reclamos por la situación económica, apoyo a los gremios, pero tales expresiones pastorales resultan sumamente limitadas al mencionar sólo los efectos, «sin adjudicar culpas a nadie», ni indagar en las causas del deterioro del nivel de vida en los sectores populares.

Sobre todo la práctica de acuerdos superestructurales con el movimiento obrero, que la jerarquía conservadora privilegia, sólo juega como apoyo a la presión corporativa ante el gobierno.

Baste mencionar al respecto el explícito apoyo dado por el Cardenal Primatesta al Ministro de Trabajo Alderete representante de los «15», claros exponentes de la burocracia sindical más reaccionaria. Tales actitudes de poco sirven a una pastoral del mundo obrero, ni da testimonio de los pastores ante su pueblo.

Si para muestra vale un botón, debiera tenerse en cuenta la crítica que los trabajadores expresaron ante la jerarquía al recibir con una silbatina masiva, la adhesión del Arzobispado de Buenos Aires, con el Cardenal Aramburu y sus auxiliares, a la misa de desa-

gravio por la profanación de las manos del Pte. Perón.

Mientras éstos sean los ejes del discurso y diagnóstico episcopal resulta difícil imaginar que no generen oposición en los sectores populares que tienen reflejos también para advertir que existe una recomposición del poder militar y los sectores afines al autoritarismo para consolidar un modelo de «democracia restringida». Y así como se rechaza que las FF AA pretendan institucionalizar un «estado de emergencia permanente» ante la supuesta «amenaza subversiva», que las legitime como árbitro de la democracia, también serán criticadas aquellas concepciones que pretenden jugar un papel similar, pero en el terreno moral. Aquello que se pretende presentar como una campaña contra la Iglesia, resulta que ni es campaña ni va contra la fe, sino la respuesta del sentido común democrático contra esas concepciones que están más cerca de la Doctrina de la Seguridad Nacional que del Evangelio.

No se puede dejar de interpelar este diagnóstico preocupante, que sustenta un grupo importante de obispos. De continuar en esa línea y nada parece indicar lo contrario a nivel jerárquico, se profundizará la confrontación no sólo con un gobierno sino también con el sistema democrático. Dado que tales posiciones sólo pueden tener eco y ser capitalizadas por los sectores ultranacionalistas y los golpistas de siempre, que ven al gobierno como marxista y a esta democracia liberal, como el caballo de Troya de la «subversión».

Este año se realizará el Sínodo Internacional de los laicos. Para los militantes cristianos comprometidos en construir una «civilización del amor» con justicia y paz, y en realizar una Iglesia pobre, profética y Pascual, surge un sinnúmero de desafíos en la comunidad eclesial y en la tarea de evangelización.

Este desafío está en reвер las posi-

ciones de cristiandad de la Iglesia como interlocutora preferencial del poder estatal y comenzar a interpelar al estado, desde los derechos del pueblo y de los pobres preferencialmente. Desde los pobres evangelizar a todos, sin exclusiones pero sin claudicar ante la injusticia y diversas formas de dominación.

También habrá que interpelar un tipo de presencia eclesial que ve al proceso democrático como «el eco temporal del evangelio».

Lo que refleja una concepción de la evangelización, desencarnada de la historia que sustenta un rol institucional de la Iglesia basado en la mediación y prestación de servicios, desde un supuesto lugar neutral, desde donde pretende estar por encima y fuera de la realidad concreta y sus conflictos. Y sigue pensando la relación con el estado y la sociedad, de poder a poder.

Y favorecer en cambio el desarrollo de una conciencia crítica y de las organizaciones autónomas del pueblo en defensa de sus derechos, en fidelidad al evangelio.

Desde las comunidades de vida a la evangelización de la cultura, el pueblo va realizando en pequeños y grandes hechos el Reino de Dios y su justicia, desde ahora en la historia concreta de las personas.

Tal desafío supone que los cristianos laicos hagan oír su voz, trabajen por desarrollar un espacio de pluralismo eclesial y encañen desde testimonios de vida concretos una interpelación a las jerarquías. Seguramente habrá conflictos y desplazamientos necesarios de interlocutores jerárquicos, también riesgos en caer en posiciones contestatarias inconducentes, pero con quienes estén dispuestos al diálogo, será indispensable avanzar en superar desconfianzas, y esta «teología de la sospecha» que padece la Iglesia argentina. Que precisa explicitar un nuevo rostro, de comunión y solidaridad desde los pobres.

III ENCUENTRO DE LAICOS

Santiago, Chile (PE). Unas 350 personas, provenientes de distintos puntos del país, participaron del «III Encuentro de Laicos» en Punta de Tralca, desde el 21 al 23 de agosto. El primer Encuentro realizado en 1985 consideró el tema «La iglesia chilena a 20 años del Concilio Vaticano II»; el segundo, de 1986, debatió sobre «Laicos y pobres: Pueblo de Dios constructores de una nueva sociedad» y en este último eje de reflexión fue sobre «La participación política de los cristianos». El Documento Final de 1986 fue enviado a la Conferencia Episcopal de Chile como un aporte del laicado al Sínodo de Obispos que se realizará próximamente en Roma.

Prensa Ecueménica.

CRIOLLOS INDOMITOS DE AYER Y HOY

Resulta sugerente analizar los reflejos que tiene la derecha política para poner la agenda de temas a tratar en la escena nacional. Y si hay algo que no puede escapar a una ideología autoritaria es la sexualidad. Particularmente se viene desplegando una campaña psicológica sobre la educación sexual en las escuelas.

El 20/11/86 el Ministerio de Justicia y Educación llevó a cabo un curso sobre educación sexual, para docentes. Pero hemos aquí que varios meses después, se ha tomado como excusa este hecho para orquestar una ofensiva sobre el gobierno y el sistema democrático tendiente a presentarlo como proclive a alentar la permisividad sexual en los colegios.

Los medios periodísticos de la derecha empezaron a alertar sobre la «anarquización erótica» (La Prensa), las clases prácticas sexuales (Ambito Financiero) y las intenciones docentes en acariciar y semidesnudarse cuando se dictara dicho curso.

El Episcopado en su pronunciamiento asumió el tema y lo lanzó públicamente al mencionar «un fortísimo ataque con orígenes en agentes muy diversos sufre ese maravilloso don de Dios que es el sexo» y luego de alertar sobre la pornografía, denuncia «proyectos que tuercen el debido camino de la iniciación sexual del niño y del adolescente».

A nadie sorprende que se reiteren en el documento posiciones doctrinarias y políticas asumidas anteriormente por la jerarquía eclesiástica.

Pero ese no ha sido el caso. Poco de inocente tiene la formulación del tema cuando este había sido tratado en las elecciones de San Juan por el Bloquismo. Los voceros de esta derecha preguntaban si en los colegios se iban a crear lugares para la iniciación sexual. Y más aún, el secretario de Educación

A. Stubrin, viajó solícito a San Juan para aclararle el tema al beligerante obispo local.

La oleada de críticas que recibió el documento de la Comisión generó que los obispos manifestaran su angustia de haber sido mal interpretados y responsabilizaron a los medios de comunicación distorsionantes por la forma en que se expusieron las opiniones.

El Episcopado «sospecha» que la educación sexual tiende a modificar el estilo de vida criollo. Y considera al gobierno y a la mayoría de los partidos políticos cómplices explícitos o por omisión de proponer una suerte de liberalismo en materia sexual.

Por cierto que no es casual que sobre la sexualidad se tejan determinadas relaciones de poder dominantes en la sociedad. Que vigilen controlan y pretenden encausar la sexualidad en determinada dirección para recortarla o bien para subordinarla al logro de notas extrasexuales como bien podría ser por ej. la reproducción del orden social mismo y de todo sistema de poder sobre almas y cuerpo. Desde esta perspectiva se puede entonces analizar, como se ha estructurado una ofensiva ideológica apelando a los miedos, tabúes y fantasías sobre las consecuencias que traería la educación sexual en los colegios. Al punto tal, que sería un factor disolvente del «ser nacional» y «el estilo criollo de vida».

Tal apelación parece olvidar y rescatar a la vez ciertas «tradiciones».

Por cuanto en la época previa a 1810 «la por momentos indómita sexualidad rural preocupó seriamente a los distintos niveles de la administración colonial».

Es que, «la vida amorosa de la población rural rioplatense durante el

período colonial parece haber presentado matices algo heterodoxos. Félix de Azara, por ej., dudaba que en la llanura litoral hubiera mujeres de más de ocho años que conservaran su virginidad». Las crónicas de la época dan cuenta de que las «amistades ilícitas» y «extramatrimoniales» eran consideradas como una trasgresión punible. «Así, el gobernador de Buenos Aires recomendaba al alcalde de la hermandad del pago de las Hermanas perseguir con energía a los «hombres y mujeres que se entregaban al «obsceno vicio de la lascivia, los hombres debían ser remitidos presos a la ciudad y las mujeres enviadas a la casa de Recogidas».

También entonces los primeros en denunciar los hechos eran los párrocos.

El estado colonial, confesional y paternalista consideraba una amenaza tales relaciones. Hoy la derecha y sectores episcopales consideran una amenaza la educación sexual cuando de lo que se trata es de que los chicos puedan ser escuchados en sus problemas. Mucho más perjudicial es que se pretenda mantener la actual política en materia de educación sexual, de silencio y ocultamiento. Donde tienen bastante responsabilidad aquellos que a nombre de la fe han convertido a la sexualidad en un problema. La contracara de esa política es el «destape» que tanto preocupa a los obispos.

La educación sexual no estimula la sexualidad precoz, que pueda ya existir previamente, sino la visión de una sexualidad elegida y vinculada al amor, la afectividad y lealtad. Sería conveniente que los pastores meditaran esto y se preocuparan más de animar y sugerir que de censurar y amonestar, los criollos indómitos de ayer y hoy estarán agradecidos.

*MAYO, Carlos A.
Amistades ilícitas: las relaciones extramatrimoniales en la Campaña Bonaerense - 1750-1810. *Cuadernos de Historia Regional N° 2. Abril '85 - UNLUJ - Eudeba.



POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS



A casi cuatro años del Gobierno Constitucional, existen en Argentina PRESOS POLITICOS, ocho de ellos ya llevan trece años de prisión, después de haber pasado por un sistema carcelario inhumano, después de haber estado desaparecidos, después de haber sido torturados psíquica y físicamente.

Estos presos no han tenido derecho a un juicio justo, sus supuestas «confesiones» han sido arrancadas bajo tormentos y amenazas. Ninguno fué detenido en el momento del supuesto delito, todos fueron arrancados de su hogar, de la vía pública o de sus puestos de trabajo.

Todos fueron condenados por la dictadura militar, mediante sus jueces cómplices, quienes no juraron por la Constitución Nacional, sino por las actas del tristemente llamado «Proceso de Reorganización Nacional», elaborado por el poder de facto, con el objeto de llevar adelante el proyecto político y económico más nefasto y criminal que conoció la historia argentina.

En diciembre de 1983, cuando la dictadura abandona el gobierno, el Presidente Alfonsín heredó 114 presos políticos. Mediante una ley del Congreso Nacional, la 23.070, que computa dos por cada uno de los días cumplidos en la cárcel durante el gobierno de facto, recuperan la libertad la mayoría, quedando catorce presos sin lograr solución.

A la fecha otros seis abandonaron la cárcel, Hernán Invernizzi que logró la libertad a mediados del año pasado al haber cumplido condena, Fernando Gauna, Juan Tejerina, José Cuestas e Hilda Nava de Cuesta que en marzo de este año salieron en libertad condicional y Juan C. Vallejos que permanecía

aún con la causa abierta y fué absuelto de culpa y cargo por la cámara interviniente en el mes de setiembre del pasado año. Este caso confirma lo justo de nuestro reclamo de REVISIÓN DE LAS CAUSAS, porque ello demostraría como actuó la «justicia del proceso» y daría razón a nuestro histórico pedido de VERDAD Y JUSTICIA.

En la actualidad se encuentran interpuestos recursos ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la Organización de Estados Americanos (O.E.A.), por seis de los ocho presos políticos.

El caso del preso político Osvaldo López que demanda al Estado Argentino por violación de los art. 7.3, 8.1, 8.2, 8.2g, 24 y 25.2b de la Convención Interamericana de Derechos Humanos, fué tratado en el pasado mes de junio en la Comisión, declara

do admisible como «caso de violación a los derechos humanos» y conforme a lo dispuesto por el art. 45 se puso a disposición de las partes a fin de llegar a una solución amistosa del asunto fundada en el respeto de los derechos humanos. En estos momentos se encuentra con el aval de las comisiones de asuntos constitucionales y de legislación penal de la Cámara de Diputados una ley redactada por el Diputado Cortese que no contempla los dos puntos, exigidos por los organismos defensores de derechos humanos, para una verdadera revisión de las causas, el de «presunción de inocencia y excarcelación».

Es por eso que el servicio Paz y Justicia Argentina convoca a una CAMPAÑA NACIONAL E INTERNACIONAL POR LA LIBERTAD DE LOS PRESOS POLITICOS, exigiendo el No Tratamiento de la ley del Diputado Cortese y la sanción de una ley de revisión de causas que contemple la «presunción de inocencia y la excarcelación inmediata».

Buenos Aires, setiembre de 1987
CENTRO DERECHOS HUMANOS
SERPAJ

Escribir a:
Honorable Cámara de Diputados
Riobamba 25 Cap. Fed. (1025)
Pte. Dr. Juan Carlos Pugliese
H. Cámara de Senadores
H. Yrigoyen 1849 Cap. Fed. (1089)
Dr. Edison Otero

Fermin Nuñez, Francisco Carrizo, José M. Paz y Rubén Emperador, los cuatro encarcelados en los primeros meses de 1975 en la provincia de Tucumán. Se les imputan todos los hechos de violencia que la policía no pudo aclarar hasta el momento de las detenciones.

Al ser detenidos los cuatro rondaban los veinte años de edad.

Estuvieron desaparecidos y fueron torturados en «La Escuelita de Famaillá» donde se le arrancaron las supuestas «confesiones». Están condenados por los jueces de la dictadura a prisión perpetua.

Tomás Cormack y Jorge Fuente. Ambos fueron detenidos en junio de 1976 y torturados en dependencias poli-

ciales de la provincia de Santa Fe. Condenados a prisión perpetua por el juez federal de San Nicolás.

Héctor López. Secuestrado en su casa de la ciudad de Córdoba en octubre de 1975, condenado en una parodia de juicio.

Osvaldo López. Era suboficial mecánico de la FF. AA. Detenido en 1977, figuraba como «desaparecido», un juez militar le inició sumario por desertión. Juzgado por un tribunal militar fué condenado a 24 años de prisión.

Todos estos datos consignados figuran en sumarios policiales y expedientes judiciales, en denuncias presentadas por organismos de DDHH nacionales e internacionales, en el informe de la Comisión Nacional sobre desaparición de Personas (CONADEP) y en numerosos testimonios,

LA GIRA AUSTRAL

Neuquén, San Martín de los Andes, Comodoro Rivadavia, Trelew y Bahía Blanca, fueron los puntos que Adolfo Pérez Esquivel y la Regional Sur del SERPAJ tocamos en una gira realizada el pasado mes de agosto: mes en el cual los partidos políticos se encontraban en plena campaña y fué en medio de ese clima eleccionario de propuestas y promesas, que fuimos cumpliendo actividades que habian preparado las Comisiones de Derechos Humanos que nos habian invitado.

A través de estas actividades, pudimos dialogar con las organizaciones populares de las zonas que visitamos y, junto a ellas fuimos conociendo la realidad de ese olvidado Sur Argentino; pese a que el tan mentado proyecto de traslado de la capital, le permitió ocupar mucho espacio en los medios de comunicación; a los habitantes de más allá del Río Negro no le aportado nada.

Una política de explotación pura, transformó a Comodoro Rivadavia en un gran barrio carenciado, que alberga en su seno pocas cuerdas realmente urbanizadas, prácticamente ninguna política de desarrollo fue emprendida y cuando lo fué, los gobiernos militares

se encargaron de neutralizarlas.

La lucha por el acceso a una vivienda digna, es la lucha diaria de los pobladores del sur, y está se complica terriblemente si los que reclaman son inmigrantes chilenos, por que una ley de «Seguridad Nacional» les impide el acceso a una porción de tierra, aun teniendo esposa e hijos argentinos, ni que decir de aquellas familias completamente chilenas.

La cuestión de las migraciones, es un tema con el cual aparentemente nadie se quiere comprometer demasiado, (salvo las pastorales, que como la de Neuquén hacen un excelente trabajo); al competir en el exiguo mercado laboral, los obreros argentinos con los obreros chilenos sin papeles de radicación, las patronales se vuelcan a estos últimos, a quienes explotan, por no tener que pagarles salarios familiares ni jubilaciones; esto trae aparejado profundos rencores de los argentinos sin trabajo, que se sintetizan en frases tales como: —A los chilenos hay que ponerles impuestos especiales— ó —hay que echarlos a todos y no dejarlos entrar más—, mientras los trabajadores se azuzan entre si, los empleadores se restregan las manos de gusto.

Por supuesto no todos los trabajadores del sur se pelean entre ellos, y la reunión que mantuvimos con la CGT de Trelew, nos lo demostró, la unión de los compañeros se contraponía a la soledad de la Huelga de hambre, emprendida por los trabajadores de SUTTIGA (aguas gaseosas) de comodoro, en reclamo del pago de aguinaldos atrasados y la reincorporación de obreros despedidos, la medida de fuerza se realizaba ante la completa indiferencia de los medios de comunicación; indiferencia que habian mantenido ante el asesinato del joven Carlos Robledo ocurrido durante su detención en la Comisaría 2ª de Comodoro, ésta fue una de las tantas denuncias que recogimos y nos comprometimos a hacer públicas durante y a posteriori de nuestra estadía.

El Sur es además un territorio profundamente militarizado, los cuarteles de Colonia Sarmiento, la gran base naval de Bahía Blanca, hacen de estas zonas un gigantesco coto de impunidad y autoritarismo, las amenazas sufridas por un miembro del Movimiento por los Derechos Humanos de San Martín de los Andes, el libre juego de los «Servicios» en Comodoro, y a modo de triste ejemplo de integración civico-militar, que realizaron en la base Gral. Belgrano, invitando a los chicos de la Zona a disfrazarse de comandos «cara pintada» y a jugar con armas de verdad en las fiestas patrias.

El Sur es mucho mas de lo que hemos expuesto en la nota, esta no es mas que una síntesis, que no refleja todo el trabajo realizado, por las organizaciones populares que allí luchan, a ellos nos dedicaremos en la proxima!

Y EN LA LUCHA CONTRA LOS APÁTRIDAS SUBVERSIVOS, NUESTROS ACTOS SIEMPRE FUERON GUIADOS POR LA MANO DEL SEÑOR.

EL GENERAL ES UN GENIO, MIRA COMO SE LAS REBUSCO PARA QUEDAR AMPARADO POR LA LEY DE OBEDIENCIA DEBIDA.



LIBROS

DERECHOS HUMANOS

Pautas para una educación liberadora,
Juan José Mosca y Luis Pérez Aguirre

Para una metodología de trabajo en la
lucha por la vigencia de los derechos de la
persona y los pueblos.



En venta A 20

México 479

JUICIO HISTORICO DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS

El 30 de setiembre proximo (y hasta el 9 de octubre) comienzan en la Corte Interamericana de Derechos Humanos -San José de Costa Rica- las audiencias publicas en las que el gobierno de Honduras debera comparecer para que esta determine su culpabilidad por la desaparición de 2 ciudadanos costarricenses y 2 hondureños. La denuncia fue presentada por la Comisión de Derechos Humanos de la OEA que presumió ciertas las denuncias de los familiares.

Francisco Fairén Garbí y Yolanda Solís, costarricenses de 28 y 27 años fueron secuestrados y desaparecidos el 11 de diciembre de 1981 en Honduras, cuando se encontraban de paso hacia México. Según consta en trámites migratorios del puesto fronterizo «Las Manos» en Nicaragua, ambos salieron del país ese día con destino a Tegucigalpa donde fueron vistos posteriormente, horas antes del momento en que se presume su desaparición.

Ante los reclamos de los familiares las autoridades hondureñas entregaron, luego de silencios y vacilaciones, una serie de declaraciones y comunicados mutuamente contradictorios que pusieron en evidencia el ocultamiento de la verdadera suerte de los costarricenses. Con posterioridad se hizo el reclamo ante la comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la OEA la que, luego de investigar y presumir los hechos como verdaderos, resolvió que el gobierno de Honduras investigara el caso, sancionara a los responsables e informara a la CIDH sobre las medidas tomadas (oct. 84).

El 29 de octubre de 1984 el gobierno hondureño presentó observaciones a dicha resolución argumentando la existencia de una Comisión investigadora especial para este asunto la cual no suministró jamás dato alguno sobre su trabajo a la CIDH.

Por este motivo es que este organismo consideró incumplidas sus recomendaciones por lo que, transcurridos todos los plazos que establece el procedimiento de solución amistosa previsto en la Convención Americana de Derechos Humanos (art. 48 y 45 del reglamento), decidió en su periodo de sesiones de abril de 1986 «referir el asunto a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (...) para que decida que hubo violación de los derechos a la vida (art. 1), a la integridad personal (art. 5) y a la libertad personal (art. 7), (...) que se reparen las consecuencias de la

situación y se otorgue a las partes lesionadas una justa indemnización».

El juicio que se inicia el 30 constituye un hito trascendente en la ya larga historia de luchas por juzgar las violaciones a los derechos humanos en el continente. El hecho no solo es el primer caso de carácter contencioso que se somete a consideración y exámen de la Corte (primera vez que un tribunal internacional juzga un delito no tipificado) sino que puede constituirse en antecedente válido que estimule a organismos internacionales a desarrollar instrumentos adecuados

que prevengan este tipo de violaciones. Significa el reconocimiento de un crimen de estado contra la humanidad, que no prescribe ni caduca por haber cambiado el gobierno del país acusado.

Refuerza, igualmente, este juicio -al que se le suma el de 2 desaparecidos hondureños- la legitimidad del reclamo de miles de familiares de desaparecidos que continúan en la búsqueda de la justicia y no han encontrado en los organismos judiciales nacionales más que indiferencia y en algunos casos hasta complicidad.

CHILE

14 AÑOS DE DICTADURA

Bajo el lema «Por Chile Libre Hoy» se desarrollará en el Centro Cultural Ciudad de Buenos Aires, Junín 1963, un encuentro cultural argentino-chileno entre los días 17 al 21 de septiembre.

Las jornadas, organizadas por el Comité Argentino de Solidaridad con el Pueblito de Chile (CASCHI), son parte de una serie de actividades programadas con motivo de cumplirse el 11 de septiembre 14 años del derrocamiento y asesinato del presidente Salvador Allende.

El encuentro contará con la presencia y participación de conocidos exponentes de la cultura de ambos países y constituirá, sin duda, un ámbito de representatividad de las expresiones de los pueblos chileno y argentino en la solidaridad con la lucha del pueblo hermano por su libertad y democracia.

El domingo 20, al mediodía, en ese

mismo contexto, se inaugurará en la casa Chile (Entre Ríos 1537) la sala de los presidentes de Chile a modo de homenaje a quienes colaboraron en forjar la historia democrática del país, interrumpida abruptamente en 1973 por las Fuerzas Armadas.

Por último, y cerrando estos actos recordatorios, se rendirá un homenaje al General Carlos Prats, ministro del Interior del gobierno popular chileno y que fuera asesinado en Buenos Aires por agentes de la policía secreta del gobierno militar. El acto se realizará en Malabia y Libertador a las 12 horas del día 30 de este mes.

El Servicio Paz y Justicia se suma a las manifestaciones del pueblo chileno por su libertad y convoca a participar a todos quienes comprendan que la presencia de una dictadura en cualquier país del continente es una amenaza para la democracia latinoamericana y la vida de sus pueblos.

ESQUIPULAS II

AMERICA LATINA QUIERE LA PAZ EN CENTROAMERICA



La firma del Acuerdo de Paz por los cinco presidentes centroamericanos, realizada en Ciudad de Guatemala el 7 de agosto pasado, abre nuevas perspectivas en la lucha de los pueblos de esa sufrida región por concretar su derecho a la Paz y la autodeterminación. Conocido como «Esquipulas II», el acuerdo fija plazo hasta el 7 de noviembre para alcanzar el alto al fuego en los países donde existen fuerzas «rebeldes» (Nicaragua, Guatemala y El Salvador), el cese de la ayuda extranjera a grupos opositores armados, el otorgamiento de amnistías y la creación de comisiones nacionales de reconciliación donde participan además de los gobiernos respectivos, la Iglesia Católica y fuerzas políticas opositoras. También compromete a sus signatarios a la democratización de la vida política respetando las normas y calendarios vigentes.

En medio del agravamiento de la crisis económica, producto entre otras cosas del faltante de un millón 500 mil barriles de petróleo para terminar el año, Nicaragua fue el primer país en comenzar a instrumentar los acuerdos firmados en Guatemala. El gobierno nicaraguense ya constituyó, de hecho, la Comisión Nacional de Reconcilia-

ción a fin de discutir las medidas en pro de la pacificación. A su vez, el comandante Bayardo Arce, coordinador del Frente Sandinista, indicó en Managua que «es posible que algunos de los compromisos (...) los pongamos en práctica antes del 7 de noviembre».

Sin embargo nadie niega que el camino ahora abierto no sea corto ni fácil. El gobierno de Estados Unidos continúa sus intentos para desconocer el Acuerdo y por crear condiciones que impidan avanzar en su aplicación. Fue el mismo Reagan quien anunció al pueblo de Nicaragua, a través de la contrarrevolucionaria Radio Liberación, que continuará apoyando económicamente a los mercenarios. Respondiendo en parte a presiones del ala ultraderecha de su partido, Reagan interrumpió dos veces sus vacaciones para reunirse con el directorio de la contra, incluyendo por primera vez al ex guardia somocista y jefe militar Enrique Bermúdez.

El canciller de Honduras, por su parte, llegó atrasado y con nuevos cuestionamientos a la cita con sus colegas el 20 de agosto en San Salvador, para dar seguimiento a lo firmado en Guatemala, debido a consultas de último momento con el embajador de

Estados Unidos en Tegucigalpa.

No obstante los cancilleres lograron acordar la constitución de comisiones especiales para cumplir las etapas del Plan de Paz y preparar así el terreno para la posterior reunión realizada dos días más tarde en Caracas junto a los demás cancilleres latinoamericanos. En dicha cita se conformó una Comisión Internacional de Verificación y Seguimiento (CIVS) formada por 5 cancilleres del istmo, los 8 de Contadora y el Grupo de Lima y los secretarios generales de la OEA y la ONU.

A pesar de los obstáculos surgidos, y los que aparecerán sin duda al avanzar los acuerdos, esta instancia continental constituye un progreso en el afianzamiento en las relaciones entre países latinoamericanos y abre una posibilidad real en la búsqueda de soluciones concretas a problemas de diversa índole que afectan directa o indirectamente a todos los pueblos del continente.

Por ese motivo es que SERPAJ apela a las organizaciones políticas y sociales del país y del continente a pronunciarse en favor de la concreción de los acuerdos y a ejercer la presión necesaria a fin de superar los obstáculos que aparezcan en este complejo camino hacia la Paz en Centroamérica y el mundo.

«ABSALON», «BLAZING TRAILS»

Y LA CIRUJIA NORTEAMERICANA EN SUDAMERICA

Ambas operaciones, una en Bolivia y otra en Ecuador tienen en común al menos una cosa: han poblado áreas geográficamente estratégicas del continente con efectivos y reservistas del ejército de Estados Unidos. En la región boliviana de El Beni 3 equipos de Fuerzas de operaciones especiales, entre otras, realizaron desde el 20 de abril y por 18 días, juegos de guerra en los que, a juicio de un documento del Comando Sur de Panamá, se ejercitan tropas para una eventual intervención en un conflicto de baja intensidad, operación

hasta ahora inédita en América del Sur.

Por su parte 6000 reservistas, a cargo de la Task Force 1169 desembarcaron en mayo en el oriente ecuatoriano para «reconstruir un oleoducto destruido por el terremoto del 5 de marzo». El acuerdo, simple memorándum, no requirió aprobación del Parlamento por lo que una Comisión del Congreso hizo un informe respecto al alcance del mismo recalando las relaciones del gobierno de Febres Cordero con el norteamericano y en el que se menciona un supuesto convenio entre las FF AA

ecuatorianas y el Comando Sur para incluir al país en operativos de baja intensidad.

Tanto Absalón como Blazing Trails (abriendo caminos) entraron a Sudamérica en forma silenciosa ante la pasividad continental. Son parte, sin duda, de otra etapa de la intervención de EEUU en América Latina y según muchos analistas cumplen, por ahora, dos funciones: el entrenamiento de tropas especiales en regiones topográficamente similares a centroamérica y el control cada vez más estrecho de los procesos sociales de América del Sur.

Revista Paz y Justicia

Director ADOLFO PEREZ ESQUIVEL

TELEX:

México 479

9058 CAMOU AR

(1097) Buenos Aires

26078 CAMOU AR

ARGENTINA

26282 CAMOU AR

TELEFONOS:

(54-1) 334-7036

(54-1) 33-8206

Registro de la Propiedad Intelectual: en trámite